



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROVINCIA DE SATIPO – REGION JUNIN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL

000336



"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 664 -2015-A/MDP

Pangoa, 13 de Noviembre del 2015

VISTO; La Carta, de fecha 06 de Agosto del 2015, presentado por la Presidenta del Comité de Damas que solicita reconocimiento del Comité de Damas del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad a lo establecido en el artículo IV del título preliminar de la Ley No. 27972 – Ley Orgánica de Municipalidad;

Que, es política de la actual gestión reconocer a las Instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado en el gobierno local, para lograr una justa representación en los mecanismos de articulación generados por el gobierno local; y estando la solicitud, presentado por la Sra. Norma Paytan Roca – Presidenta del Comité de Damas del distrito de Pangoa, que solicita reconocimiento del Comité de Damas, en merito al acta de constitución de fecha 17 de Julio del 2015, se eligió a la junta directiva; que trabajará en beneficio de la población necesitada del distrito de Pangoa.

Que, el Comité de Damas del distrito de Pangoa, es una institución sin fines de lucro, que su objetivo es promover, organizar y dirigir el servicio de bienestar social, tanto a nivel institucional, provincial, distrital y local, en estrecha coordinación con las autoridades, instituciones y sectores de su jurisdicción;

Estando a lo expuesto, en estricta aplicación del Inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con las facultades y atribuciones de que esta investida el Despacho de Alcaldía.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER al COMITÉ DE DAMAS del distrito de Pangoa, período 2015 – 2018, instalado el 17 de Julio del 2015, la misma que se encuentra conformado por las siguientes personas:

- | | | |
|------------------|--|----------------------|
| - Presidenta: | : Sra. Norma Paytan Roca | con DNI No. 21460458 |
| - Vicepresidenta | : Sra. Edith Mary, TORRES GRANADOS | con DNI No. 21012921 |
| - Secretaria | : Sra. Marjorie Rosalyn, ALANYA ONOFRE | con DNI No. 41527174 |
| - Tesorera | : Sra. Nilda Victoria, BENITES ARAUJO | con DNI No. 20975269 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGION JUNIN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL

000337



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 664 -2015-A/MDP

- Secretaria de Prensa: Sra. Blanca E. DELGADO RAMOS con DNI No. 07641747
- Vocal 1 : Sra. Rosalvina, SUROCHAQUI DE UNCUPAICO con DNI No. 20998988
- Vocal 2 : Sra. Diaquelin D. TIMOTEO MUÑOZ con DNI No. 21005372
- Vocal 3 : Sra. Griselda Betty, CASAS HINOSTROZA con DNI No. 41805740



Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a las integrantes del Comité de Damas y demás interesado para conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE

San Martín de Pangoa, 09 de Agosto del 2015

SEÑOR:

ING. PEDRO CASTAÑEDA VELA

ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA

Presente.-



ASUNTO: SOLICITO RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE DAMAS DEL
DISTRITO DE PANGOA.

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar el saludo cordial a nombre del
Comité de Damas del distrito de Pangoa y el mío propio.

Motivo del presente, es con la finalidad de solicitarle reconocimiento del
COMITÉ DE DAMAS DEL DISTRITO DE PANGOA, a fin de cumplir nuestro rol social
en bienestar de la población Pangoina.

Adjunto copia del Acta y copia de DNI de los miembros integrantes.

Con la seguridad de su aceptación, propicia la ocasión para renovarle las
muestras de mi mayor deferencia y consideración.

Atentamente,


.....
Norma Paytan Roca
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE DAMAS.



000339

23

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITE DE DAMAS DEL DISTRITO DE PANGOA

En el Distrito de Pangoa Provincia de Satipo Departamento de Junín a horas 5:00 pm. del día 17 de Julio del año 2015 en las instalaciones del auditorio del municipio se reunieron un grupo de mujeres previa invitación de la esposa del Alcalde Sr. Norma Paytan Roca con la finalidad de conformar el comite de Dama en el distrito de Pangoa. También se tuvo la presencia de la Regidora Roxana Fernandez quien dio su palabras de Felicitación a la inquietud de conformar este comite ya que sera de apoyo a la gestión del gobierno local. De la misma manera algunos profesionales se comprometen a apoyar con hacerosia en lo que el comite lo requiera de acuerdo al tema.

La Sr. Norma Paytan agradece y da la bienbenido a todos los participantes ya que el trabajo en este periodo sera de manera conjunta y armoniosamente. con el esfuerzo de lograr algunos objetivos y metas que nos tracemos. De la misma manera otras presidentas de comites animan y se suman a dicho comite



Luego de diferentes participaciones se pasa a la conformación de directivos quienes conformaran el comite de dama. Por mayoría y como es de costumbre se le propone que la esposa del Alcalde presida este comite de la misma manera y con votos mayoritarios se eligieron los demas cargos Directivos. y es como sigue.

CUADRO DIRECTIVO DEL COMITE DE DAMAS- PANGOA - 2015-2018

PRESIDENTA: Sr. Lic. Norma Paytan Roca DNI: 21460458
VICE PRESIDENTA Sr. Tec. Edith Mary Torres Granados DNI: 2101202

SECRETARIA:

Sr. Marjorie Rosalyn Alanya onofre DNI: 41527174

TESORERA:

Sr. Nilda Victoria Benites Araujo DNI: 20975269

SECRETARIA DE PRENSA:

Sr. Blanca Elizabeth Delgado Ramos DNI: 07641747

1º VOCAL = Rosalvina SUROCHAQUI DE UNCHUPAICO 20998983

2º VOCAL = Diagonalin D. Timoteo Muñoz 21005372

3º Vocal = Griselda Betty Casas Hinojosa 41805940

Como segunda agenda; En el presente año dirigido por la presidenta del comite se elabora algunos objetivos y metas que se desarrollara durante el año.

* Apoyo social a los niños y niñas



000342

5

- * Apoyo social a los ancianos
 - * Apoyo social a familias que lo requieran.
 - * Promoción de Turismo
 - * Revaloración de culturas (deporte, danza, etc)
- Para ello se trabajara con.

- Gestiones a Instituciones privadas y estatales
- Actividades (Misturos)
- Reuniones Permanentes.

Sin más que tratar se da por finalizado la reunión siendo las 7. pm. y pasan a firmar los asistentes.

21005372

41805940

Blanca Delgado R.

07641747

20945269

21012921

41527174.

20998717

77488383

20948988

DNI=21460458

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN
Provincia
SAN RAMON

Distrito
PANGKA

Observaciones
Ordonn de Organos

Grupo de Votación **104877**

REPUBLICA DEL PERU - GOBIERNO LOCAL
CENSO ELECTORAL

000287
0226-00179001

000345

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATipo

Distrito
PANGOA

Dirección
CALLE ANAPATIN S/N MZ. D LT. 07

Observaciones:
Donación de Organos: **NO**

Grupo de Votación: **105065**

TECNOLOGIA SATIP

GRUPO DE VOTACION 105065

GRUPO DE VOTACION 105065

REPUBLICA DEL PERU DUPLICADO	RECINTO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL DUPLICADO NACIONAL DE IDENTIDAD		DNI 11527174-9
	Primer Apellido ALANYA	DIRESA - JUNIN VACUNADO 3RE AMARILLA 2016	Fecha Inscripción 26 10 2000 Fecha Emisión 09 06 2013 Fecha Caducidad 24 07 2020
	Segundo Apellido ONOFRE	Pre Nombres MARJORIE ROSALYN	
Nacimiento: Fecha y Ubigeo 19 04 1962 110706	Sexo F	Estado Civil S	

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección ANEXO LA BRERA S/A

Observaciones Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 219165 B

REPÚBLICA DEL PERÚ

Código del Documento: 4411
[Firma]
FECHA DE EMISIÓN: 2011-07-02

CÓDIGO DIRECCIONAL

003114 000148

FOLIO 12 0385-88373012

